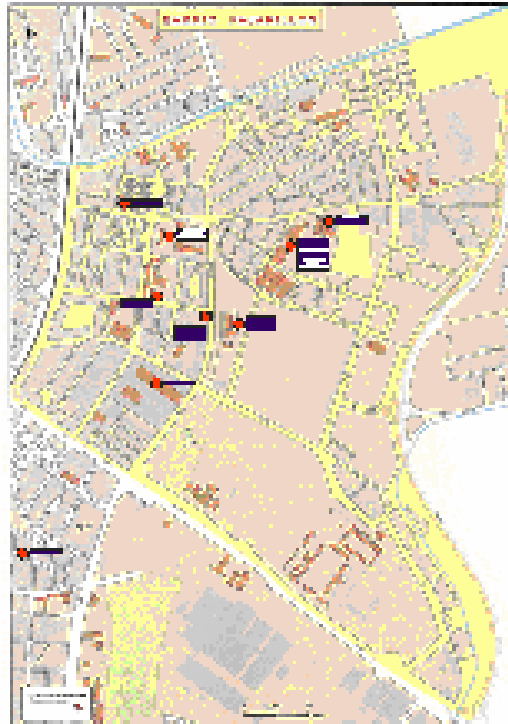


## 7.- ¿CÓMO NOS ASOCIAMOS?



### 7.1.- Contextualización de la RED de Pajarillos y Entidades

El 6 de junio de 2002 enmarcada dentro de la XVI Semana Cultural y de Fiestas del Barrio de Pajarillos, tuvo lugar una charla – coloquio en la que participamos diversas Asociaciones y Entidades de nuestro barrio. En la misma analizamos bajo la pregunta ¿qué le duele al barrio de Pajarillos? diversas cuestiones que se resumieron en un documento sencillo de análisis de diversas cuestiones: actividades culturales y de ocio, oferta educativa, participación, localización del barrio, inseguridad, recursos e infraestructuras.

En las propuestas que surgieron de las Asociaciones de Pajarillos había varias que hablaban de participación e implicación personal, la oferta de actividad, crear espacios de socialización y avanzar en el logro de infraestructuras.

Quedo patente en los diversos encuentros, cómo mejorar en la coordinación, en el conocimiento de la realidad de entidades y asociaciones que trabajan en el barrio y aunar esfuerzos y recursos en nuestro trabajo. Pudiendo escoger en algún caso un tema central anual que pudiéramos trabajar todos juntos.



El miércoles 22 de enero de 2003 tuvimos una reunión de un gran número de Entidades y Asociaciones en que planteábamos todo esto. La siguió otra el 13 de febrero. Allí acordamos generar una guía de recursos de todas las Entidades para saber lo que tenemos y con lo que podemos contar. La tercera reunión del 9 de abril en el nuevo Centro Cívico nos ayudo para conocernos y presentar una posible manera de coordinación.

Se creo un grupo de trabajo con las entidades que quisieron para presentar una propuesta a comienzo del curso 2003-2004. En Asamblea de las Entidades y Asociaciones el 23 de octubre se decide darnos nombre como Red Pajarillos, y presentarla oficialmente el 11 de diciembre de 2003.

## 7.2.- Que es y que se quiere hacer

La Red Pajarillos supone una forma de coordinación e interrelación entre todas las Asociaciones y Entidades del Barrio de Pajarillos que desean establecer una forma más común de actuación y de formulación de propuestas.

En definitiva es dar respuesta a una necesidad detectada que desarrollamos en cuatro ejes:

- Necesidad de coordinación entre Entidades y Asociaciones para desarrollar estrategias concretas en todos los niveles.
- Necesidad de comunicación a diversos niveles entre las diversas Entidades y Asociaciones que trabajamos en el mismo barrio
- Necesidad de intercambio a diversos niveles ( humanos, materiales, iniciativas)
- Necesidad de organización de las anteriores necesidades con una estructura estable y sencilla.

Para poder dar respuesta a esas necesidades apostamos por un trabajo en equipo, un trabajo en red de manera coordinada en todos los niveles.

Como el nombre de Red Pajarillos sugiere , se pretende con esta Red , que este intercambio de entidades y asociaciones , aun siendo permanente y estable, tenga un carácter muy abierto y ligado al actual trabajo que unas y otras vienen desarrollando. Con ello creemos y por eso apostamos que las actuaciones serán más eficaces entre todos para lograr una mejora del barrio y de las personas que viven en él.

## 7. 3.- Para que se quiere hacer

Nuestro barrio de Pajarillos es geográficamente extenso. En nuestro barrio trabajan diversas entidades con finalidades y destinatarios diversos, y muchas veces los mismos desde diversos niveles de actuación.

Por ello esta iniciativa surge desde diversas entidades y asociaciones para organizarse, coordinarse en diversos campos para dar una mejor respuesta a la problemática,



necesidades y expectativas, de la gente de nuestro barrio, con el fin de generar una mayor calidad de vida en todos los sentidos.

Algunos de los fines de la Red son los siguientes:

- Promover, impulsar y potenciar el barrio de Pajarillos en todos los niveles
- Afrontar dando respuestas concretas a las diversas problemáticas del barrio
- Posibilitar el intercambio de experiencias de trabajo entre sus miembros, facilitando la colaboración y elaboración de programas y actividades conjuntas
- Posibilitar la coordinación de las diversas entidades y asociaciones que conforman el barrio.
- Generar en el barrio una mayor calidad de vida en todos los sentidos
- Generar conciencia de barrio de todos los que vivimos en él.
- Conocerse las diversas entidades, asociaciones, colectivos del barrio.
- Coordinarse en diversos campos para dar una mejor respuesta a la problemática, necesidades y expectativas de la gente de nuestro barrio, con el fin de generar una mayor calidad de vida en todos los sentidos
- Organizar las fiestas populares y la semana cultural o semanas temáticas necesarias para el barrio.

## 7. 4.- Como nos organizamos

### 7. 4.1.- Forma de pertenencia a la Red

La estructura propuesta para esta Red trata de posibilitar la inclusión de todas las organizaciones que de un modo u otro deseen participar.

Todas las Asociaciones y Entidades del barrio o que trabajen en él, podrán ser **miembros** de la Red Pajarillos. En cualquier caso la implicación se producirá como asociación o entidad y no de forma personal.

Las Entidades o Asociaciones podrán optar igualmente por ser **colaboradoras**. Correspondería esta forma de ligarse a la Red a aquellas que se integran en trabajos o actividades parciales, bien sean permanente o puntuales.

### 7.4.2.- Forma de organización

#### 7.4.2.1.- *Asamblea de Entidades y Asociaciones*

#### **Quién la integra:**

- Estaría formada por las personas de las asociaciones y entidades sociales que pertenezcan a ella como *miembros* de la misma.



- Las entidades o asociaciones colaboradoras que lo deseen, podrían asistir a determinadas asambleas en que fuera a tratarse el tema específico que trabajan.
- Serían revisables en cada curso pero manteniéndose estables a lo largo de él.

#### **Funciones:**

En las asambleas se discutirán y aprobarán las actividades que la Red lleve a cabo o los documentos o pronunciamientos que allí se generen.

Paralelamente se pretende que sean un lugar de intercambio, comunicación, debate y reflexión entre los distintos colectivos.

#### **Toma de decisiones:**

- En las asambleas se tomarían las decisiones que influyeran en el desarrollo de la red.
- Se discutiría en base a las propuestas que presente la Comisión Permanente y también las de los grupos de trabajo.
- Las decisiones poco conflictivas, tras consultar a las asociaciones y entidades respectivas, se llevarían adelante en la comisión permanente. Las de mayor problemática deberán volver a plantearse en la siguiente asamblea.
- Cuando fuera necesario realizar una votación se contabilizaría un voto por cada asociación o entidad que la integre.
- Se recogerán en una acta las decisiones y acuerdos adoptados.

#### **Número de reuniones:**

La asamblea se convocará 3 ó 4 veces, desde septiembre hasta junio, según las necesidades.

### *7.4.2.2.- Comisión Permanente*

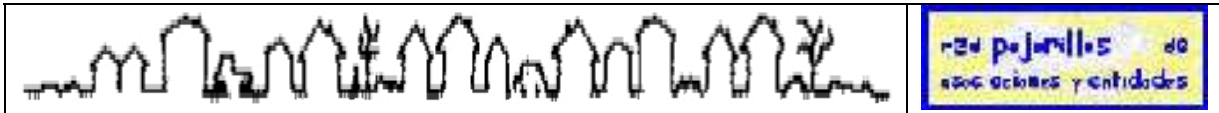
#### **Quién la integra:**

Las Asociaciones o Entidades, miembros de la Red, que lo deseen. Al inicio de cada curso puede ser abierta, pero a partir del compromiso marcado inicialmente, se constituiría en grupo estable para todo el periodo acordado.

La Comisión permanente estará formada, como mínimo por cinco personas de cinco colectivos. No es aconsejable, no obstante, un número muy grande de miembros quienes la integren, aunque sí deben representar a la globalidad de quienes forman la Red

#### **Funciones:**

La Comisión permanente tendría como responsabilidades:



- Preparar y coordinar las asambleas y recoger sus acuerdos en acta.
- Coordinar las actividades.
- Dar cuenta de lo trabajado en el periodo entre asambleas.
- Estar vinculada a los grupos de trabajo que se generen

### **Toma de decisiones y número de reuniones:**

La forma de tomar decisiones y número de reuniones necesarias se establecerá de forma interna según las necesidades y mediante autoconvocatoria. La propuesta concreta de funcione y reparto de tareas dentro de ella es un trabajo que queda pendiente de realizar por la misma comisión en el futuro.

#### *7.4.2.3.- Grupos de Trabajo*

En la Red Pajarillos se podrán constituir de forma voluntaria grupos de trabajo en torno a determinados temas o la organización de determinadas actividades y su constitución se aprobará en asamblea.

A estos grupos podrían pertenecer entidades o asociaciones que no sean *miembros estables* de la Red. En cualquier caso en cada grupo deberá haber o estar vinculada una persona perteneciente a la comisión permanente.

Estos grupos pueden constituirse de dos formas:

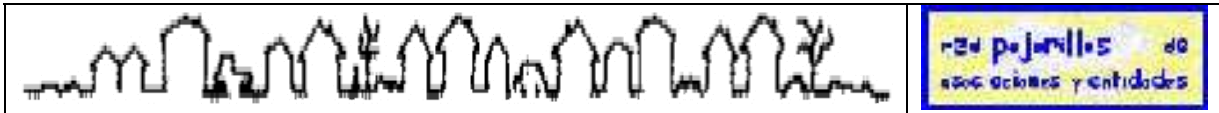
**Grupos de trabajo permanentes** que desarrollen determinado trabajo alrededor de un tema concreto de forma estable.

**Grupos de trabajo puntuales** que desarrollen determinada actividad o trabajo alrededor de un tema concreto de forma puntual. Se haría, en todo caso, una convocatoria más abierta a la hora de constituirse.

#### *7.4.3.- Entidades y Asociaciones miembro de la Red Pajarillos*

Listado por orden alfabético:

- Agrupación Deportiva La Unión
- AMPA Colegio Lesctonac
- AMPA de C.P. Narciso Alonso Cortés
- AMPA de IES Galileo
- Asecal
- Asociación Cultural El Candil
- Asociación Cultural La Unión- Valladolid
- Asociación de Vecinos La Unión de Pajarillos
- Asociación Juvenil Arco Iris
- Biblioteca municipal Adolfo Miaja de la Muela



- Casa de Juventud Aleste
- CEAS
- Club Deportivo Don Bosco
- Colegio Lestonnac Compañía de María
- C.E.I.P. Narciso Alonso Cortés
- Fundación Juan Soñador- Programa Horizonte
- Grupo Scout Amarante
- IES Galileo
- Parroquia María Auxiliadora
- Parroquia San Ignacio. Jóvenes

#### 7.4.4.- Entidades y Asociaciones colaboradoras

- Asociación Juvenil Galileo
- Asociación El Pino
- APROSORVA (asociación provincial de sordos de Valladolid)
- Asociación de Solidaridad con Madres Solteras y Separadas.
- CAMP (Centro de atención a minusválidos psíquicos)